

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

JOSUNE GOROSPE ELEZKANO, diputada por Bizkaia y adscrita al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

El ministro Illa informó en la Comisión de Sanidad del día 16 de abril que la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios había autorizado cuarenta y dos ensayos clínicos y dos estudios observacionales con medicamentos. Se trataba de investigaciones en las que se recogían datos de salud de los pacientes con el fin de analizar el uso, la seguridad o la efectividad de los medicamentos en el contexto de la asistencia sanitaria real, a tiempo real y sin intervenir en la práctica clínica.

En este sentido, interesa conocer:

- ¿Cuáles son los cuarenta y dos ensayos clínicos y los dos estudios observacionales con medicamentos autorizados por la AEMPS a los que se refiere el ministro Illa?
- ¿En qué fase de desarrollo se encuentran?

Congreso de los Diputados, 7 de mayo de 2020.

LA DIPUTADA



JOSUNE GOROSPE ELEZKANO